



Reunión Técnica Tripartita sobre Acceso a la Justicia Laboral para Todos: Prevención y Resolución de Conflictos Laborales

Ginebra, 17 - 21 de febrero de 2025

► Puntos para la discusión

1. ¿Qué cambios, retos y oportunidades se observan a nivel nacional, regional y mundial en relación con el acceso a la justicia laboral para todos en el mundo del trabajo?
2. ¿Qué componentes de los sistemas de prevención y solución de conflictos laborales han resultado eficaces y cuáles han sido ineficaces? ¿Qué enseñanzas han dejado?
3. ¿Qué pueden hacer los gobiernos y los interlocutores sociales para fortalecer los sistemas de prevención y solución de conflictos laborales? ¿Qué medidas de carácter normativo o no normativo puede adoptar la OIT para ayudar a los mandantes a brindar acceso a la justicia laboral para todos, considerando, aunque no exclusivamente, los elementos señalados en el informe de referencia para proporcionar orientaciones claras e integradas en materia de políticas?